

2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

Dirección de Desarrollo Agropecuario

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, dependiente del Concejo Municipal, con domicilio en Calle Central sin número, Barrio Centro, Código Postal 30140, Frontera Comalapa, Chiapas, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de la recepción, gestión, atención y seguimiento de trámites, solicitudes, programas, apoyos, registros y actividades relacionadas con el desarrollo agropecuario del municipio.

Titular de la Unidad de Transparencia:

C.P. César Roblero Díaz

Titular de la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal de Frontera Comalapa.

Correo electrónico:

transparenciacomalapa@gmail.com.mx

Los datos personales que se recaban son obligatorios y consisten en nombre completo, domicilio, número telefónico, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma autógrafa, copia de identificación oficial (INE), documentación que acredite la propiedad, posesión o usufructo de predios, así como aquellos documentos necesarios para la integración de expedientes relacionados con programas, apoyos y acciones del sector agropecuario.

Los datos personales se obtienen directamente del titular de manera presencial, mediante formatos, solicitudes, registros, padrones y documentación presentada en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

Los datos personales serán utilizados para:

- Recibir, registrar y atender solicitudes de productores agropecuarios.
- Integrar y actualizar expedientes de beneficiarios de programas y apoyos agropecuarios.

Calle Central Sin Número, Barrio Centro
Frontera Comalapa, Chiapas; C.P. 30140
Correo: transparenciacomalapa@gmail.com

2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

- Gestionar apoyos, subsidios, incentivos, capacitaciones y proyectos productivos.
- Elaborar padrones de productores y beneficiarios.
- Coordinar acciones de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento productivo.
- Dar seguimiento a programas, proyectos y acciones de desarrollo agropecuario.
- Emitir constancias, registros y documentación relacionada con los trámites y servicios proporcionados.
- Mantener comunicación con productores, organizaciones y grupos del sector agropecuario.
- Generar información estadística e informes administrativos relacionados con las actividades de la Dirección.

La negativa a proporcionar los datos personales requeridos impedirá la realización del trámite, registro o gestión correspondiente.

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

- Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.
- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia agropecuaria y municipal.

Los datos personales podrán ser transferidos a las áreas administrativas del Concejo Municipal de Frontera Comalapa que resulten competentes para la atención de los asuntos planteados, así como a dependencias y entidades de los gobiernos federal y estatal relacionadas con programas, apoyos o acciones del sector agropecuario,

Calle Central Sin Número, Barrio Centro
Frontera Comalapa, Chiapas; C.P. 30140
Correo: transparenciacomalapa@gmail.com

2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

cuando exista una obligación legal o requerimiento debidamente fundado y motivado. Estas transferencias no requieren consentimiento del titular cuando se encuentren previstas en la legislación aplicable.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCOP) a través de:

- Plataforma Nacional de Transparencia.
- Correo electrónico: transparenciacomalapa@gmail.com.mx
- Escrito libre presentado ante la Unidad de Transparencia.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales en aquellos casos en que resulte procedente, mediante escrito libre presentado previamente al tratamiento de estos.

Las modificaciones al presente aviso de privacidad serán publicadas en el portal oficial del Concejo Municipal de Frontera Comalapa.

Última actualización: 14 de junio de 2026.